

VAPORES
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE PANAY
SU CAPITAN D. JUAN B. BOLLEGUI,
Saldrá el 19 de Setiembre próximo á las nueve de la mañana para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el día 16.
Admite carga y pasaje.
Los equipajes se recogerán en el Contra-Registro de la antigua Aduana, el día 18, hasta á las tres de la tarde.
Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
ADMINISTRACION: COITI 11.

BAZAR DE EUROPA.
18--Escolta--18.

Gran surtido de **ABANICOS** en papel, tela y raso.
PERFUMERIA varias marcas.
JUQUETES-ESPEJOS de todas clases.
CALZADO para caballeros, señoras y niños.
COLCHONES metálicos y **VAJILLAS.**

Ropa blanca.
Vestidos varias clases para niños.
Matinés con bordados.
Camisas, camiones, peinadores, enaguas todos con diferentes bordados.

BAZAR DE EUROPA.
18--ESCOLTA--18. 4-6-8

El lejítimo JEREZ
de la muy reputada marca **GOYTIA HERMANOS, DE JEREZ,** se expende al **POR MENOR** en los almacenes siguientes:
CIUDAD DE PALENCIA, calle Real de Manila núm. 21.
SRES. BORRI Y FRANCO, plaza de Moraga núm. 5. (San Gabriel.)
VILLA DE JOCHEU calle Nueva núm. 14. (Binondo.)
CHINO TAN YAOCO, Pasaje Norzagaray núm. 34. (Binondo.)
AL POR MAYOR, 6 sea solo **POR CAJAS,** en la casa importadora de **LOUIS GENU.**—Jólo núm. 9, Binondo.

Vapor CASTELLANO.
Trasfere su salida para Carigara y Catbalogan, con escalas á Masbate, al viernes 9 del actual.
Para carga y pasaje acúdase á José Reyes.

Vapor inglés DAFILA.
Saldrá para Hong-kong directo, el viernes 9 del actual, á las cuatro de su tarde.

Vapor alemán PICCIOLA.
Saldrá para Saigon directo, el lunes 12 del actual, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
B. G. Tan-Auco.

Vapor LUZON.
Saldrá para Catbalogan y Tacloban, el viernes 9 del actual.
Para carga y pasaje á José Reyes.

Vapor DON JUAN.
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el viernes 9 del actual, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
E. L. Roxas.

Para Cebú, Tacloban, Surigao y Camiguin.
El vapor REMUS, saldrá para dichos puntos, el jueves 8 del actual, á las ocho de la mañana.
Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

Para Iloilo.
El vapor BUTUAN saldrá para dicho punto, el sábado 10 del actual.
Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

Vapor SERANTES.
Saldrá para Boac, Romblon y Cebú, el sábado 10 del actual, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
N. Font.

Panadería de Jólo.
Para el consumo de este establecimiento y por encargo especial, se ha recibido una partida de harina de la legítima marca Señoría XXX. Es de masa superior y ha llegado muy fresca.

Berg.-gta. LEONOR.
Saldrá para Tacloban y Carigara el sábado 10 del actual, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
B. G. Tan-Auco.

Vapor español VISAYAS.
Se espera en breves días y saldrá para Hong-kong y Emuy á la mayor brevedad.
Admite carga y pasaje.
B. G. Tan-Auco.

Coche elegante.
Se vende una perzosa que ha rodado muy poco, enanchada á una buena pareja; darán razón en la calle de la Marina núm. 90, Ermita, y además una calea.

El coronel Sawa
se despierte de sus numerosos amigos, sintiendo en el alma no hacerlo en persona por la grave enfermedad de su señora.

Vapor en venta.
Se admiten proposiciones para la compra del vapor BOLINAO, en la oficina de Macleod y C.a pmjsh

EL ARNES.
FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de C. Jimeno.

Ni es posible la competencia ni la falsificación.
Para convencerse de ello, invitamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que después de haber visto las de todas partes vean las de El Arnes.

Por eso se dan GARANTIZADAS POR UN AÑO. De calea á 14 pesos y 18. De carruaje á 25 pesos y 35 todas con herrajes de hierro de Europa y cuero del país adobado en el establecimiento y á \$ 25-35-45 y 60 las de calea con cuero de Europa y 45-50-75-100 y mucho mas de carruaje. Las últimas clases con herrajes de plata *Germania* maciza que dura indefinidamente.

CON VERLO BASTA.
17--Carried--17.

Tierras y Razas
DE FILIPINAS.
Estudios descriptivos y antropológicos.

Un volumen de 300 páginas, se vende á \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás. ¡h

Nueva remesa de la cerveza alemana marca CONSUELO
que venden á \$ 12'50 caja de ocho docenas en la calle David, 16 bajos, al contado.

La cerveza marca VIENNA es la bebida mas sana, mas nutritiva, mas estomacal y refrescante.
Hay cajas de 8 y de 6 docenas de botellas.

Premiada en todas las exposiciones donde se ha presentado y con la medalla de ORO en la EXPOSICION DE SICION DE PARIS 1883.

Unicos importadores para las Islas Filipinas **HOLLMANN & C.**

CAFÉ Y RESTAURANT DE LA MARINA.
Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

COMPANIA NAVIERA DE FILIPINAS
En liquidacion.
Por acuerdo de la junta consultiva, se convoca á una junta general de accionistas, para el sábado 17 de Setiembre próximo para tratar de asuntos importantes, referentes á la liquidacion de la sociedad.
MACLEOD Y C.a
Agentes. pdmwh17S
Muelle del Rey.

ANTIGUA FABRICA DE HIELO
ESTABLECIDA 1870.
Barraca núm. 12.—Binondo.
HIELO CRISTALIZADO, DURO Y LIMPIO
á 3/4 céntimos la libra
6 sea \$ 4-50 al mes la suscripcion de 20 libras diarias
\$ 2-25 id. de 10 id. id.
Servicio de suscripciones A DOMICILIO y en los depósitos Intramuros, Botica de D. Mariano Kühnel, calle Real, Binondo, Botica de D. Joaquin Garrido, plaza de San Gabriel.
La fábrica, calle de la Barraca.
J. WITTE y C.a
pjdh

BAZAR "LA PUERTA DEL SOL", MANILA.
ENTRADA LIBRE.
Precio fijo, económico y al contado.
Para Fotografía.
Máquinas, objetivos, prensas ó copiadores, cubetas, adornos para galería, placas secas desde 13x18 á 30x40, aparato para retocar, papel albuminado, cartulinas para retratos y un buen surtido de ingredientes. Dentro de algunos días despacharé de la Aduana placas secas de 9x12.
Exposicion permanente en baratillo de todas las existencias de este Bazar.
J. F. RAMIREZ.

FOTOGRAFIA DE PIERRE.
ISLA DEL ROMERO N.º 6 (ANTES N.º 1), FRENTE A EL TEATRO FILIPINO.
En este acreditado establecimiento encuentra el público, además de esmerados trabajos, precios sin competencia.
Hay de venta, fotografías de tipos del país, y vistas de Iloilo y Cebú.
Se retrata todos los días de nueve á cuatro. ¡h

Calendario
Y PARTE RELIGIOSA.

Setiembre, tiene 30 dias.

Santo del día.
8 JUEVES y La Natividad de Ntra. Sra.—San Adriano San Nestorio mártires.
1. P. en las capillas del Rosario, de Ntra. Señora de Guía en la Catedral y Ntra. Sra. del Cármen en San Sebastian.

Santo de mañana.
9 VIERNES.—San Sergio papa confesor, San Doroteo, San Gorgonio y San Severiano mártires.

Santo de pasado mañana.
10 SABADO.—San Nicolás de Tolentino confesor, patron de Manila por las naos.—Sta. Pulqueria virgen.
1. P. en San Agustín y Recoletos.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 8 de Setiembre de 1887.
PARADA. Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFS DE DIA.—El Comandante D. Victor Diaz.—IMAGINARIA.—Otro don Leoncio Iruretagoyena.
HOSPITAL Y PROVISIONES. Caballería 1.er capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Caballería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 3.—MUSICA EN LA LUNETA, de 6 y á 8 de la noche. Artillería.—Idem en el Malcon de 5 y á 7 y 8 y núm. 1. De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.

Por el vapor *Don Juan*, que zarpará de este puerto para el de Hong-kong y Emuy, el 9 del actual á las cuatro de la tarde, esta Administración general remitirá la correspondencia que se deposite para dichos puntos y Mala del Pacífico, hasta las dos de misma.
—Por el vapor *Remus*, que con destino á Cebú, Tacloban, Surigao, y Camiguin saldrá de este puerto mañana 8 á las diez de la misma, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administración general por dichos puntos, Misamis, Bohol y Samar, hasta las ocho.
—Por el vapor francés *Meinan*, que saldrá de este puerto para Saigon, el 13 del actual á las doce del día, esta Administración general remitirá la correspondencia que se deposite para dicho punto hasta las diez de la mañana del mismo día.
—Por el vapor *Dafila*, que saldrá de este puerto para Hong-kong, el 9 del actual á las cuatro de la tarde, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administración general para dicho punto, hasta las dos de la misma.
Manila 7 de Setiembre de 1887.—P. O., J. Perez Marin.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.
De Hong-kong y Emuy, en 3 dias del último punto, v. esp. "Visayas", de 406 toneladas, su capitán D. J. Ajubita, con general: B. G. Tan-Auco.
De id. en 4 días, v. francés "Sartre", de 470 toneladas, su capitán D. O. Portean, con general: F. E. Ong-Capin.
De Singapore, en 20 dias, frag. inglesa "Herat", de 1400 toneladas, su capitán D. J. Zait, en lastre: B. Sell y comp.

EL PROBLEMA POLÍTICO
DE NUESTRO TIEMPO.

Ha llamado la atención una correspondencia de Roma, publicada por el *Diario de Barcelona* que siempre ha tenido allí buenos corresponsales, y en la cual se asegura que el célebre folleto del abate Tosti, que conocen los lectores, fué escrito y publicado con intencion contraria á la que se le supone, á la aparente que su lectura demuestra.
Habilidad italiana, que desde la Edad Media ha hecho la desesperacion de los diplomáticos del Mundo entero!
Y en efecto; una tesis echada á volar en circunstancias dadas, puede servir á hacer que surjan fuerzas latentes opuestas, que conviene aparezcan con su poder incontrastable, á la vista de prevenidos ó cándidos partidarios de aquella, de buena fé, y á quienes importa mucho ilustrar.
Coincidiendo con la opinion del corresponsal del *Diario de Barcelona*, y en la misma semana, han aparecido dos escritos muy dignos de atencion, expresando ideas de dos hombres eminentes, cuya adhesion al Pontificado no se puede poner en duda, y los cuales atacan con muy distintos razonamientos, de muy diversos puntos de mira y alcances, el proyecto de Conciliacion entre aquel y el gobierno italiano.

Manila 8 de Setiembre de 1887.

EL PAPA
¿SE RECONCILIARA CON LA ITALIA?

M. Emilio Ollivier, es indudablemente uno de los hombres que mejor conoce la cuestion romana y la corte de Leon XIII. Creemos, pues, interesante reproducir la conversacion que hemos tenido la fortuna de celebrar con él, acerca del grave asunto, que hoy prepondera, de la reconciliacion del Soberano Pontífice con la Italia.
Reproduciremos esta conversacion, en los mismos términos de que se ha servido el ilustre ex-ministro y académico.
¿Se reconciliará el Papa con la Italia? Se insiste mucho en anunciarlo en estos tiempos,—nos dijo M. Emilio Ollivier—unos con esperanza, otros con inquietud. La esperanza se ha manifestado en Italia, la inquietud en Francia.
No hemos de creer, á no mediar Dios, que Italia sea nuestra aliada natural. Todos, grandes y chicos, percibimos que es nuestra enemiga, sin que sepamos á qué grado de encarnizamiento lleva su hostilidad. Mientras que en tratados recientes Austria se ha comprometido á apoyar Alemania *si nosotros la atacamos*, el hijo de Victor Manuel, quien, sin nuestra sangre vertida en 1859 y nuestro apoyo diplomático dado en 1866, no sería sino un reyezuelo en un país pequeño, el rey Humberto ha firmado *contra nosotros un tratado de alianza ofensiva y defensiva, y el premio ofrecido por este pacto odioso de ingratitude, como no registra otro la historia, es Túnez y Niza*, en parte si no en totalidad.
En las escuelas italianas, lo mismo que en las alemanas, se enseña á los niños á considerarnos como el enemigo hereditario. Los acontecimientos de 1859 y de 1866 no aplacan el odio de esos profesores. En estas épocas, no hemos ayudado á los italianos; les hemos estorbado. Sin ellos, hubiésemos sido aplastados; sin nosotros, habrían tomado el cuadrilátero y no hubieran sufrido el alto de la paz de Villafranca. Si en 1866 no batiéramos á Austria, fué porque no se lo permitimos, imponiendo la paz con nuestra mediacion.
¿Como podrá desear Francia, en tales condiciones, el arreglo de la gran dificultad que paraliza la libertad del movimiento de un enemigo? Tiene una llaga en el corazón, y debemos poner mano en ella para ensancharla y que pierda la mayor cantidad posible de sangre. Hay que renunciar ya á las candideces sentimentales, y si no queremos perecer como Polonia, devolver golpe por golpe y combatir por combate. Ya que apesar de sus consejos y advertencias proféticas de Lamartine y de Thiers, hemos constituido la dominacion piemontesa cuyas fuerzas todas se emplean contra nosotros, no añadamos una locura á una falta, procurando á este poder político la autoridad y el prestigio de la primacía religiosa.
¿No basta por ventura que el Papa sea italiano, que los Cardenales sean en su mayoría italianos, que las congregaciones por que se rige el mundo católico estén compuestas de italianos? ¿Puede ser deseable que el rey de Italia se convierta en amo temporal de la Iglesia? ¿Se mejoraría nuestra condicion exterior, si encon-

LA CONCILIACION
ENTRE

EL PAPA Y LA ITALIA

bierno en Francia, daría á la noticia de que el Papa, amenazando nuestra existencia nacional, habíase convertido en *capellan* del rey de Italia, y que se preparaba á bendecir las tropas fratricidas, que esperan el momento propicio para lanzarse hacia los Alpes y el Var.
Afortunadamente, esta dolorosa suposicion es quimérica—añadió nuestro eminente interlocutor.—Nadie tiene el derecho de hacer al magnánimo Leon XIII, el ultraje de suponerle capaz de tal debilidad. Su trato afable, no es debilidad; es la serenidad pacífica de una fuerza dueña de sí misma, y como los valientes, ama la paz porque siempre se encuentra dispuesto para combatir por la justicia. Si su espíritu es ductil, su alma es indomable, lo cual es la virtud propia de un Pontífice. Se adapta á las circunstancias, pero no se hace esclavo de ellas... y las domina porque aparenta obedecerlas.
Ni bajo Leon XIII, ni bajo Pio IX, ni bajo quien quiera que sea el futuro Papa, el Papado no se reconciliará con el gobierno italiano, en tanto que éste ocupe la ciudad de Roma.
El Papa continuará prisionero, esperando la hora en que sus guardianes, anodados por sus propios vicios, se hayan dormido y le permitan salir triunfante.
JEHAN DE PERTHUIS.

LA CONCILIACION
ENTRE

EL PAPA Y LA ITALIA

Hace pocos meses, un diputado italiano presentaba bruscamente su dimision, y su salida del Parlamento italiano provocaba viva emocion.
Era el Sgr. Aquiles Fazzari, representante del 2.º colegio electoral de Cantarazzo, en las Calabrias.
Su programa político, en el momento de las elecciones, era por demás sencillo: "Conciliacion entre el Papado y el reino de Italia."
Como esta es hoy dia la gran cuestion de la política europea, aproveché un viaje á Roma y visité al Sgr. Fazzari, quien, con la mayor complacencia, me explicó sus ideas y sus esperanzas sobre la conciliacion.
Voy á resumirlas, y el lector hallará en ello, con seguridad, puntos de vista de gran novedad.
El Sgr. Fazzari abandonó el Parlamento por una cuestion de órden político: El Papa Pio IX habia prohibido á los católicos que tomaran parte en las elecciones políticas: *Ne electori ne electi*. El Papa Leon XIII, no ha levantado este veto. El Sgr. Fazzari ha creído que no debía continuar en una Cámara que no representa á toda la nacion. Dimitió, y no volverá á ella aunque sea elegido, hasta que se levante el veto.
La conciliacion se hará. El Papa Leon XIII es la mas grande inteligencia de la época actual. Sus triunfos políticos le dán un poder que no han tenido en mucho tiempo otros papas. Así se comprende la gravedad excepcional de la situacion.
Roma, como importancia, situacion, clima, no era ciertamente la ciudad indicada

LA CONCILIACION
ENTRE

EL PAPA Y LA ITALIA

como capital de la Italia. Pero perdonésemela la frase que se ha impuesto con estas tres palabras: *Urbs imperat orbem*.
Roma ha sido convertida en capital, solo porque se llamaba Roma.
Iré mas lejos. El Papa mismo, dudaría en aceptar Roma, si se le ofreciera; y esto, por dos consideraciones: una de órden financiero, y otra de órden moral.
Bajo el punto de vista financiero, basta echar una mirada ante sí.
Roma, en tiempo de los papas, capital hoy de un Estado de muchos millones de almas, no tenía entonces 200,000 habitantes, vivía la vida provincial y las viviendas apenas si rentaban insignificante alquiler.
Citaré un ejemplo; antes de 1870, la villa Borghese habia sido ofrecida al municipio por cuatro millones. Hoy piden por ella 50 millones. En algunos meses, se han realizado fortunas enormes. Todos han sacado provecho, y los que vivían y poseían en la ciudad papal, es decir, el Clero, mucho más.
Si Roma se devolviera al Papa así como su territorio, toda ella se despojaría como antes: rebajaría sus nuevos 200,000 habitantes. Los inmuebles sufrirían otra vez tal depreciacion, que se suplicaría á las gentes que los ocuparán, sin pagar alquiler y con la sola condicion de cuidarlos, para que no se echáran á perder.
Roma entregada al Papa, sería la ruina de la poblacion entera, y el mismo Clero se opondría, á menos que sostengamos con tal firmeza sus principios, que los pongan por cima de su propia fortuna.
Pero ¿cuántos opinan de este modo?
Bajo el punto de vista moral, el rey Humberto perdería su corona. ¿Quién la recogería? Nadie. No hay, tampoco, otra dinastía. Sería siempre lo mismo. Italia se echaría en brazos de la república radical, de la revolucion social.
La situacion sería peor, porque esta revolucion se apresuraría á apoderarse nuevamente de Roma, echando de ella al Papa. El último recurso sería el apoyo de las potencias extranjeras. Y no serían Alemania, ni su fiel aliada el Austria, y menos aun Francia, aunque sea la hija mayor de la Iglesia.
No hay que perder de vista que Leon XIII es italiano, que amante de su país, sabe que al reclamar Roma, expone la Italia á los mayores desórdenes, más funestos todavía que el estado de cosas presente.
La conciliacion es apoyada por todas las gentes amantes del órden, de cualquier partido que sean. ¿Se quiere la prueba?
La lista de la union romana, la única lista del Clero aprobada por el Papa, contiene el príncipe Ghibge, presidente del concilave, y el comendador Urbano Rattazzi, secretario del rey Humberto, que representa la *Roma instansibile*, la Roma italiana á la que no se puede tocar.
La lista entera ha sido aprobada por el voto compacto del Clero.
Se replicará á esto:
—Pero interrogad al Clero, y os constatará que quiere Roma por el Papa, y que el Papa ha enviado una circular para afirmar sus derechos, etc, etc.

capitan de infantería D. Manuel Torres. —Se ha dispuesto se tenga presente para la 1.ª vacante que ocurra en E. M. de Plazas, al teniente del núm. 7, don José Trinidad. —Se ha concedido inclusión en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil y Carabineros, al teniente del regimiento núm. 3, D. Joaquín Machorro. —Ha sido nombrado comandante P. M. de Escalante, el teniente de infantería, D. Manuel Duero. —Ha sido destinado á infantería por motivos de salud, el sargento 1.º del 1.º Tercio de la Guardia civil Eulogio Manso.

Sin postores.

Ayer mañana se reunió el Excelentísimo Ayuntamiento en sesión para subsanar el arriendo del impuesto de carros, carruajes, caballos, etc. en la ciudad y su arrabales. Se declaró desierta la subasta por falta de postores.

Escuelas.

Se halla vacante la escuela de niños del arribal de Sta. Cruz. Los maestros de la categoría de término de 2.ª clase que deseen ocuparla, presentarán sus solicitudes documentadas en la Dirección civil, en el término de 30 días. Ha sido admitida la renuncia que por motivos de salud ha presentado la maestra sustituta D.ª Leta Tapocan.

Se ha aprobado el examen sufrido por D.ª Victoria Roses, y ha sido nombrada maestra sustituta de Santa Cruz de Napo (Miadoro). Ha sido trasladado el maestro propietario de Basengo (Leyte) D. Luis Tolentino, á Tolosa, en la misma provincia. Se ha concedido título de maestra propietaria á favor de D.ª Basilia del Corro.

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Se ha autorizado á D. Rafael de Leon para trasladar su escuela de latinidad de Tambobong, á Guagua (Pampanga).

Desde hace unos veintidós años próximamente se han conseguido maravillosos progresos en la confección y perfeccionamiento de los aparatos que permiten á los buzos descender hasta grandes profundidades y permanecer horas enteras dedicándose con reconocida utilidad á su ímprobo trabajo. Los experimentos y exposiciones repetidas veces hechos en el puerto del Havre desde 1886, han demostrado plenamente las victorias conseguidas en este ramo por la ciencia, y á la vista de todos están los trabajos que ahora se ejecutan en varios puertos. Hasta aquí el articulista de *La Epoca*, á quien quisieramos legara la siguiente noticia.

Tres tentativas conocemos, todas infructuosas, para extraer del fondo del mar, en Visayas y cerca de Joló, la concha madre-perla, empleando *rastras y escalfandras*.

Lo mismo que ha sucedido recientemente en la famosa pesquería de perlas de Ceilan, donde se han hecho iguales ensayos, ha sido necesario volver al sistema de bucear.

Siempre atrasados de noticias, sobre cosas de esta tierra, los que escriben en Madrid!

LA CUESTION DEL PSEUDONIMO.

Pues señor... yo voy á echar también mi cuarto á espadas, no "á meter mi cuarto á espadas" como alguien dijo con aviesas intenciones hácia la gramática y el sentido común, porque meter, solo se mete... la patita de cuando en cuando, y yo siento grandísima afición á huir de este peligro.

Echando, pues, echando y echando, mi cuarto á espadas en esta discusión del pseudónimo, que mantienen dos literatos de punta, allende el Océano, y que aquí halla eco entre algunos que somos unos caballeros particulares muy conocidos... de nuestras respectivas familias y que nos quedaremos con las ganas de ser replicados por los maestros... voy á decir lo que se me ocurra sobre esta manera de firmar escritos literarios.

Bonita ocasión se me ofrecerá, si yo perteneciera á la clase de eruditos á la violeta, para empezar mi artículo citando unas cuantas docenas de ilustres literatos, nacionales y extranjeros, antiguos y contemporáneos, que firmaron y firman sus celebrados y admirables escritos con un pseudónimo; deduciéndose de aquí ser el uso de esta clase de firma, práctica literaria universal, contra la que solo caben protestas por parte de quien pretendiere innovar tanto que llegase á crear una nueva literatura, y de no viscoso género en las letras merece calificarse el arte ó ciencia de soltar parrafazo tras parrafazo sin decir cosa alguna de sustancia.

Y después de haber dicho esto, habiéndolo demostrado—y este elegante GIRO lo aprendí de un literato que dice: "por haber obtenido pocos ascensos habiendo hecho mi carrera (la suya) por intrigas"—pues bien, dicho esto, debo añadir que el pseudónimo en nada favorece ni perjudica á la composición literaria que suscribe; y si esta es buena, buena será con nombre ó pseudónimo que la autorice, mientras que si es mala, de mala merecerá el calificativo, aún cuando lleve al pé los nombres de pila y apellidos paternos y maternos de su autor desdichadísimo.

Por esto sé de algunos literatos, de los que en Manila escriben, los cuales aunque pongan al fin de sus artículos, más apellidos de los que el portugués mentaba al pasar el puente, ni por esas conseguirán ser otra cosa que poetas chirles y amojamados prosistas... medianillos ó lo sumo; en cambio muchos hay, dignos lo sino *García del Espinar, Astoll, Quiquap, A. Moro Musa, Desengaños, Manóel, Sábado, Tacito?* y otros que no recuerdo ahora, los cuales aunque apenas se llamen *Pericós* firmen con nombres pseudónimos, valen, unos muchos, otros menos, sus escritos, indudablemente.

Esto lo comprenden y saben, aún los mismos desgraciados que tienen ojos y no ven, que tienen oídos y no oyen; y de mí puedo asegurar, lo mismo que de cuantas personas leen con afición en Filipinas, que conozco el nombre personal de los que así lo disfrazan, y que aplaudo el poco *fuchamiento* de los que no quieren lucir empalagosamente y con campanas al vuelo su personalidad valiosa.

Por lo que respecta á distinguidos *pseudonimistas* de la metrópoli, sabemos de sobre todos los que á la literatura nos damos, aunque solo sea por afición, cuál es el verdadero nombre de pila de *Andrés Cordero, Clarín, Fernanfort, Doctor Thebusen* y demás, y aunque á muchas leguas de ellos, muchas lenguas de la fama han murmurado sus nombres á nuestro oído.

Si hubiese tribunales de justicia para echar (ó meter) el guante á los que usan pseudónimos, como alguien pide, ¡valientes y pistouadas planchas harían esos tribunales, encerrando en sus *bartolinas* lo más selecto y florido de nuestra literatura; y no digo nada si se creasen los *jurados de honor*, que alguno desea, para la prensa, ya que es achaque antiguo de esos jurados el hacerlos pectorales; fuera de lo cual, yo casi soy partidario de los honoríficos tribunales, siempre que se constituyeran en correcta forma, pues así se evitan ridículos choques en los que, efectivamente, "pierde más quien más vale"; y conste que yo aplaudo (y dedico á los duelistas) no tan solo esos versos de Ayala que me traen á cuento ahora:

"Solo quien honra no tiene, "puede jugar con la agena, sinó también aquellos inimitables del inimitable Bartrina, que dicen:

"...pues siempre anhela en tal trance "tener un lance de honor "quien tiene un honor de lance."

Yo soy capaz de perdonar cualquier cosa, llevado de esta benevolencia de espíritu que me caracteriza; cualquier dislate, por gordo que sea...; hasta perdono que se diga que "Tirso de Molina escribió comedias á lo Lope de Vega", y cuidado que la cosa tiene más pelos que el abrigo de Peris Mencheta, y aun soy capaz de perdonar á mis comunes enemigos—uno de los cuales escribe en verso: "Yo ni sentido tengo comun"... ¡Pataplún!—el que, impotente para habérselas conmigo en discusión abierta y franca, usen de trucos amañados y trabajan de zapa á fin de que no pueda contarte un cuentecito de vez en cuando y, al propósito, desahucándome con no quiero saber qué absurda y ridícula invención, porque est,

me evanece y dá conciencia de mi valer, modestia á un lado. Lo que no perdono ni con ello transijo, es que se diga que "el pseudónimo indica *néica vanidad* en quien lo usa y que detrás de él solo se oculta la *sed* de la difamación, el *hambre* del insulto" y otras cosas por el estilo.

¿Hay que discutir ciertas afirmaciones? ¿No? Pues doblemos la hoja, y damos fin á esta filípica con una cariñosa advertencia. Cuando se escribe correctamente, en castellano, y se hace un prudencial empleo del sentido común y de la erudición, en suficiente cantidad, como dicen los boticarios, entonces, poco importa suscribir el trabajo con nombre ó pseudónimo, pues la obra por sí honrará á su autor, que será muy conocido en breve, porque es citada la curiosidad de los lectores, estos han de hacer imposibles para conocerlo; ahora bien, si el artículo ó poema son malos, de eso "mucho malo que se escribe", nombre ó pseudónimo, firma ó disfraz que la acompañen, han de caer irremisiblemente en el montón de lo desconocido, como picada de moscon que molesta brevemente, y después que pasa el malestar, ni siquiera nos ocupamos de cual sea el destino que lleve, ó donde vaya el impertinente insecto.

Vamos al otro: el otro es una *gaceta*, sin pseudónimo ni firma, en la cual se me pregunta, con sanas intenciones, si también me ha convenido, cuando en Madrid estuve de corresponsal de *La Océana*, el título de *personero*, otorgado por este periódico á algún otro representante de Filipinas.

Pues, oiga Vd. No, no y no, porque yo, en Madrid, jamás representé más que á un periódico y esto sin invocar su título, aprovechándome del *quid pro quo*, para darme importancia, v. gr. decir: "yo represento al *comercio* de Manila," y suple *periódico* para mayor campanilleo.

Además, cuando yo estuve en alguna reunión, banquete ó lo que fuera, siempre lo hice en nombre propio, lejos de invocar representaciones ni *personeros*; esto además de que huí todo género de exhibición, y en otro caso estaría muy en su punto la crítica personal que de mi representación se hiciera, pues á ella se expone quien tal hace: á no ser declarándose *institución*, y por esto, invariable.

Y como quiera que mi personalidad nunca se alardeó ni quiso figurar por extemporánea manera, no hay derecho, señor de la *gaceta*, á traermela á colación, pues lo repito, aquí y allí siempre huí de personalismo figuré.

"Y quien digere lo contrario, miente." Yo hablo siempre así, por figuras oblicuas, embobadamente, con alusiones turbias; cosa más que la demostración de que hujo el repugnante terreno de los personalismos, á que no son aficionados, es seguro, los que no firman con pseudónimos.

Así, por ejemplo: A. DE LA R.

Música.

El regimiento Peninsular de Artillería, ejecutará esta tarde en la Luneta de sei y media á ocho, este programa: *Aida*, gran marcha del 2.º acto; Verdis Prólogo de la ópera, *Meisófefes*; Boito. *Rapsodia húngara* núm. 2; Liszt. *Otello*, huracán de la escena 1.ª; Verdi. *Le Bananer*, canción negra; Gottschalk. *Recuerdos de Biarritz*, valse; Waldteufel.

A las fuerzas expedicionarias, *Mindanao*, paso-doble; Villapob.

La banda de música del regimiento núm. 1, tocará esta tarde en el Malecón, el siguiente programa:

Figaro, mazurka; Espinosa. *Marcha* Angroise; Sidney. *Jota de los Ratas* (*Gran via*); Chueca. *Sinfonía* de la ópera *Stefelio*; Verdi. *Tanda* de valse *Boccacio*; Suppé. *Al Campo*, paso-doble; Juarránz.

Así, por ejemplo: A. DE LA R.

Tribunales.

Mañana viernes, se verá en la Sala de lo Criminal de esta Real Audiencia, el testimonio de las diligencias instruidas en el juzgado de Pangasinan contra M. M. y co-reo por robo; informando D. Francisco Godínez.

Salidas de vapores.

Una última hora de ayer recibimos de Correo, el siguiente aviso: Los vapores *Rómulus* y *Aeolus* trasladar su salida para hoy á las siete de la mañana, y el *Hermína* para las seis de la mañana de hoy también. También anuncia que el vapor *Batargas* saldrá el día 10 á las seis de la mañana.

De la Junta superior.

Ha sido designado el Sr. D. Manuel Clemente, Chantre de este Santa Iglesia Catedral y Vocal de la Junta Superior de Instrucción primaria, para representar á esta en los exámenes de maestras que tendrán lugar en el Ayuntamiento el 12 del actual.

Nuevo libro.

Se halla en prensa una interesante obra debida á la pluma del distinguido letrado y juez de 1.ª Instancia de isla de Negros D. José Robles, titulado *Manual de los jueces de Paz* y que, como su nombre lo indica tiene por objeto instruir á estos funcionarios de reciente creación en el desempeño de su cometido y desarrollar toda la materia jurídica que comprende su cargo y atribuciones.

En la primera parte de la obra se trata extensa y doctrinalmente del nombramiento y carácter de la jurisdicción de los jueces de paz; en la segunda parte, sus atribuciones en lo civil, y en la tercera, de las mismas para lo criminal; seguido todo esto de un apéndice en el que se inserta parte del libro primero del Código Penal é íntegramente el tercero.

Por lo que se acaba de decir, véase que la obra comprenderá cabales reglas de enjuiciamiento civil y criminal y ha de traer también, la ley sustantiva que deben aplicar estos funcionarios, siendo así el "Manual de Jueces de Paz, un libro completo suficiente para la instrucción para que se empapen en sus obligaciones los jueces legos que tendrán en ella un guía seguro y cómodo.

También se nota, por lo que de decir acabamos, que esta obra ha sido escrita, como quien dice, mirando al porvenir y en previsión de las leyes de Enjuiciamiento Civil y Criminal que se esperan y que ya no pueden tardar, las cuales, han de atribuir á estos funcionarios el mismo carácter que revisten nuestros jueces municipales de la Península, restaurándoles así en el pleno de sus atribuciones y pasando á ellos las que hoy competen á los gobernadores en ciertos juicios civiles y para la instrucción de las primeras diligencias en lo criminal.

Así, pues, el libro del Sr. Robles enseña las funciones de los jueces de Paz, en este período de interina transición, pero también trata extensamente de las que le corresponden cuando su cargo se asimile al del juez municipal de la Península.

Obra meritoria la del Sr. Robles, tanto por su fin como por el notable desarrollo del mismo que de su ilustración podíase esperar, dádosele nuestra enhorabuena augurándole un éxito cumplido.

La obra, dícenos, llevará un prólogo que, como debido á la competentsima pluma y vastos conocimientos del Sr. Fernandez Giner (D. José), será un trabajo notable y que ha de llamar grandemente la atención de los que se dedican á estudios jurídicos.

Toros.

Ya está acordado el nombre de los toros que se lidiarán por algunos socios de la *Hípica-taurina*, en la corrida de Beneficencia que tendrá lugar el 18 del corriente: se llamarán *Muñuelo, Guandaleto, Tocinero* y *Poca-ropa* 2.º

Como se vé, la dinastía de los *Poca-ropa* sigue, y puede esperarse que este segundo sea tan bravo y tan bien plantado como aquel primero, que tanto dió que hacer en la última de Beneficencia; los otros serán de la misma calidad, que para algo van á escogerlos inteligentes como los Sres. Elizalde y Perez.

Matarán en esta corrida los Sres. Gutierrez, Gimenez, Alonso y Gonzalez; banderillearán los Sres. Perez, Esquivos, Leguía (puntillero), Gullon, Ribera y Zárate, y picarán los Sres. Luna, Arlegui y García (D. José y D. Anibal), todos ellos, aunque aficionados, gente de sangre muy torera y que esa día echarán el resto.

El gallardo niño Calero será alguacil de la plaza.

Para mayor encanto de la fiesta, presidirán las señoritas de Borez, Arlegui (Terresa), Morelló (Luisa) é Irastorza. De resultados positivos para S. Juan de Dios, no hay para qué hablar, porque aquello no será uno, sino cinco llenos, y todos los concurrentes, rumbos y caritativos.

Debe ponerse remedio.

Nos dicen que son grandes las molestias para las personas, que los vehículos tengan que entrar á la ciudad murada por la puerta de Sto. Domingo, porque el orden que se sigue, es dejar salir seguidamente una larga fila de vehículos que esperan, y no dejar pasar para la entrada á ninguno hasta que todos hayan salido.

Nos suplican que llamemos sobre esta la atención y que indiquemos como medida de equidad, que por cada uno diez vehículos seguidos de los que salen, entren otros tantos, para que así esperen su turno por igual unos y otros.

Jardines y fuentes.

Ya estaba ayer colocada la fuente que ha de figurar en el centro del jardínillo que se hace frente á la antigua Aduana.

Está muy bien elegido el paseo de Magallanes para la formación de los jardines que ayer se veían muy adelantados, luciendo bonitas plantas en ellos.

Nafragio.

Ayer mañana á las diez y media, fué ballado en la playa, frente á la Ermita, un tal Luis de los Angeles, natural de Navotas, que con otros doce compañeros que tripulaban una banca que en la tarde anterior había salido de Balanga (Bataan), donde habían sacado pescado de un corral, naufragaron frente á punta Limay, á consecuencia de la fuerte mar.

Luis de los Angeles se salvó en una canoa, á la que se agarró, hasta que ganó tierra en la playa.

Se ignora la suerte de los otros tripulantes.

La tigera.

Un periódico escribe ayer bromas insustanciales sobre la "prensa de la tigera" Solo dos cosas tenemos que decirle: 1.ª Que vale más copia buena que original malo. 2.ª Que nosotros recordando y haciendo constar el recorte, estamos dentro de la ley; mientras que el bromista colega copia (relativamente á su tamaño) mucho más que nosotros, y calla el origen y la declaración de ser recorte. Y basta.

MONEDA FALSA.

Algo más tenemos que añadir á lo indicado ayer. Las monedas que tratan de falsificar, el medio peso de Filipinas, son de dos clases.

Las unas ya las hemos detallado ayer. Otras que llevan también el busto de D. Alfonso XII, y la leyenda *Alfonso XII por la gracia de Dios*, ofrecen la singularidad en el reverso de que la continuación de dicha leyenda dice:

REINA DE LAS ESPAÑAS

Como el lector comprenderá, basta leer esto, para no ocuparse de ningún otro examen para desechar y declarar falsa esa moneda.

La primera descrita ayer, ya hemos dicho que lleva el tema:

REY DE ESPAÑA.

Fanny la Jornalera.

BALADA DE WALTER PHES. (Traducida del inglés)

I.

En noche tormentosa, oscura y fría, por las calles de Londres discurría Mister William, el célebre banquero, alto, rubio, soltero, joven de distinguida educación y dueño de unas minas de carbon. Pensando en sus negocios, abstraído, sin rumbo conocido sus pasos encamina á una calle desierta, y al dar vuelta á una esquina se encuentra á una mujer, joven, divina; recostada en el quicio de una puerta. Detiene el paso William, vacilante contempla á la mujer, duda un instante; por fin se acerca á ella y la mira tan bella la pregunta sensible y cariñoso: —¿Qué haces aquí, infeliz? ¿Cómo se explica que te entregues á un sueño peligroso si tu cuerpo está helado?

Y con acento débil y angustiado le contesta la chica. —Beseñ señor reposo al cuerpo fatigado.

—¿Tu nombre? —Fanny.

—¿Y qué eres? —Jornalera.

—¿Casada acaso? —No, señor; soltera.

—¿Tienes padres? —Los tuve.

—¿Y vives sola? —Solo como un hongo.

—¿Y cómo aquí te encuentras acostada sin miedo al frío y sin temor á nada? —¡Ay, señor! ¿Que mi vida es un martirio!

Venciéme el hambre y me rendí al momento como se abate el lirio al rudo soplo de huracán violento.

—¡Infeliz! ¿Tienes hambre! —¡Ah! ¡Sil! ¡Caninal!

—¿Pues toma! —¿Qué me dai? —Busca alimento.

Uua libra esterlina.

—¿Una libra, señorita? ¡Es demasiado!

AVISOS

MARTILLO DE Federico Calero. Escol. 17. Por regresar a la Península el Sr. D. Horacio Sawas...

Se ha perdido un perro del Japon, blanco con una oreja y una mancha negra...

Atencion. Al despachar esta mañana en esta Aduana la entrada del vapor alemán...

En la calle San Roque. Se hacen toda clase de composuras en máquinas de coser...

D. Catalina Alcántara. Ofrece sus servicios al público, calle Real de San Nicolás...

Abogado. D. Tomás G. del Rosario. Calle de Gándara...

FINCAS. Se alquila la casa núm. 5, Real de Santa Ana...

Se alquilan los bonitos y frescos, altos del número 15 de la plaza de Santa Ana...

La casita que ocupó el médico municipal del arrabal de la Ermita...

Se alquila los altos de la casa núm. 13, plaza de Santa Ana...

Anuncio. El contratista del impuesto municipal de carriages, carros, caballos...

Se desea saber la casa habitación de D. Fidel Acebedo...

EL VESUBIO. Taller de fuegos artificiales de E. Cavagliani.

COLEGIO DE Ntra. Sra. de la Paz. Este colegio, establecido en la Escolta...

COMPRAS Y VENTAS. Máquina de calar madera, con una colección de dibujos...

Pareja de moros. Se vende una de locos y algunos caballos...

CAFE DEL RECREO. MENU para el medio día hoy jueves 8 de Setiembre...

CONRADO MARTELL. CIRUJANO DENTISTA. POR LA FACULTAD DE MEDICINA...

CURACION de todas las ENFERMEDADES DE LA BOCA.

ESPECIALIDAD en la construcción de DIENTES Y DENTADURAS.

LIMPIEZA DE LA BOCA por medio del Motor dentario de la casa Samuel, S. White...

ELIXIR Odontológico anti-escorbúico para conservar la salud de la boca...

HORAS DE CONSULTA De siete a doce mañana y de tres a siete tarde.

SE VISITA A DOMICILIO. 16-Escolta-16.

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. Real de Manila.

ACABA DE RECIBIR Carne de vaca curada (cecina) mejor que jamon...

La Castellana. Escolta 37 (antes 35).

VERDADEROS VINOS DE BURDEOS. (nada de vinos químicos, ni de productos de laboratorio...

BAZAR ORIENTAL. LETRAN N.º 3. INTRAMUROS. Por diez y siete pesos un juego de cristalería tallada...

Sigue el barattilo en los artículos para señoras y niños: sombreros y capotas, gorritos, camisas...

¡Bueno como siempre! ¡Barato como nunca! 6-8-10-11-13 JUAN MUÑOZ.

Basta tener NARICES para convencerse que el AGUA FLORIDA de R. EISENMANN...

EN LOS ESTABLECIMIENTOS SIGUIENTES: Sombrererías de Carreon, Real de Manila...

VERDADERO ELIXIR DEL D. GUILLIE. Tónico, Anti-flegmoso y Anti-bilioso. Preparado por PAUL GAGE...

EL COÑAC JULIS ROBIN & Co. Se halla de venta en TODOS los principales almacenes de FILIPINAS...

BAZAR "LA PUERTA DEL SOL", MANILA. ENTRADA LIBRE. Precio fijo, económico y al contado.

¡¡¡OJO!!! La riquísima CERVEZA marca "DOS LEONES" blanca y negra...

DE MI EXCLUSIVA IMPORTACION EN CAJAS DE 96 MEDIAS BOTELLAS: Una docena medias botellas...

PUNTOS DE VENTA: Almacén "La Malagueña", "Villa de Jochiu", Café del Recreo...

¡¡40 AÑOS DE ÉXITO!!! ENOLATURO del D. PADRÓ. DÉPURATIVO Y REGENERATIVO DE LA SANGRE.

COÑAC legítimo de COGNAC marca LEON, de los SRES. CH. DORVILLE & Cie...

TORRECILLA Y Co. ALMACEN DE TEGIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA. Constante surtido de géneros para señoras...

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. PREMIADA con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882...

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA "FLOR DE LA ISABELA" MANILA.

Table with columns: VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, Precio por millar, Peso por millar.

Table with columns: VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, Precio por millar, Peso por millar.

Table with columns: VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, Precio por millar, Peso por millar.

Table with columns: VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, Precio por millar, Peso por millar.

Table with columns: VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, Precio por millar, Peso por millar.

Table with columns: VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, Precio por millar, Peso por millar.

Table with columns: VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, Precio por millar, Peso por millar.

Table with columns: VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, Precio por millar, Peso por millar.

Table with columns: VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, Precio por millar, Peso por millar.

Table with columns: VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, Precio por millar, Peso por millar.

Table with columns: VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, Precio por millar, Peso por millar.

Table with columns: VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, Precio por millar, Peso por millar.

Table with columns: VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, Precio por millar, Peso por millar.

Table with columns: VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, Precio por millar, Peso por millar.

Table with columns: VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, Precio por millar, Peso por millar.

Table with columns: VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, Precio por millar, Peso por millar.

Table with columns: VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, Precio por millar, Peso por millar.

Table with columns: VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, Precio por millar, Peso por millar.

Table with columns: VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, Precio por millar, Peso por millar.

Table with columns: VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, Precio por millar, Peso por millar.

Table with columns: VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, Precio por millar, Peso por millar.

Table with columns: VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, Precio por millar, Peso por millar.

Table with columns: VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, Precio por millar, Peso por millar.

Table with columns: VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, Precio por millar, Peso por millar.

Table with columns: VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, Precio por millar, Peso por millar.

Table with columns: VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, Precio por millar, Peso por millar.

Table with columns: VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, Precio por millar, Peso por millar.

SE COMPRAN colecciones de "La Ilustracion Española y Americana" desde 1860 a 1886.

Ginebrang tunay na AH, frangong fino, anim na sicapat nang isang frasco...

Librería Universal. Calle Real, 5-Manila.

Confitería Española. PLAZA DE QUIAPO N.º 9.

Grandes y variados surtido de dulces y pastas sin rival...

BUENOS LOS DIAS FESTIVOS!! NO EQUIVOCARSE. Quiapo núm. 9.

ARTICULOS VARIOS DE Isabelo de los Reyes.

Entre otros, se hallan los artículos que tratan de los tinguanes de Abra...

Se vende a 6 reales en Cavite, EL CADIZ FILIPINO, Real 3...

Teatro Filipino. COMPANIA FILIPINA. Funcion para el Jueves 8 de Setiembre...

Natividad de Nuestra Señora. PROGRAMA. 1.º Sinfonia.

Dar la castaña. 1.º La zarzuela en un acto, titulada: "Dar la castaña."

I Comici Tronati. En la que tomará parte la primera triple señora Zanaroli.

Cascabeles. desempeñando la señorita Suzara el papel de Estrella.

Precios de las localidades. Pácos principal y platea de 6 asientos...

Teatro del Príncipe. Funcion extraordinaria para el Jueves 8 de Setiembre...

PROGRAMA. 1.º Sinfonia por la orquesta del maestro Morales.

Música clásica. 3.º Intermedio de canto por la niña Eugenia Navarro.

Para una modista... 5.º Intermedio de canto por la niña Eugenia Navarro.

El barón de la castaña. Precios de las localidades. Pácos principales y plateas...

Asientos de teatro... 6.º Bucutas de patio...

Entrada general... 7.º Nota... Los billetes se espenderán en el mismo teatro...

Teatro del Príncipe. Funcion extraordinaria para el Jueves 8 de Setiembre...

PROGRAMA. 1.º Sinfonia por la orquesta del maestro Morales.

Música clásica. 3.º Intermedio de canto por la niña Eugenia Navarro.

Para una modista... 5.º Intermedio de canto por la niña Eugenia Navarro.

El barón de la castaña. Precios de las localidades. Pácos principales y plateas...

Asientos de teatro... 6.º Bucutas de patio...

Entrada general... 7.º Nota... Los billetes se espenderán en el mismo teatro...

Teatro del Príncipe. Funcion extraordinaria para el Jueves 8 de Setiembre...

PROGRAMA. 1.º Sinfonia por la orquesta del maestro Morales.